

Río Gallegos, 17 de octubre de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0107.492/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 645/23 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, adjunta Certificado de Defunción presentado por el docente Jorge Raúl LESCANO e informa la situación de revista del trabajador involucrado;

QUE asimismo comunica que desde el 3 y hasta el 9 de octubre corresponde conceder Licencia Especial por Fallecimiento, en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 171-CS-UNPA, Artículo N° 48, Licencias Especiales, inciso h) Fallecimiento, 1- Del cónyuge o parientes consanguíneos en primer grado, SIETE (7) días. Los términos previstos en este inciso comenzarán a partir del primer día hábil posterior al del fallecimiento, de la toma de conocimiento del mismo o de las exequias, a opción del trabajador;

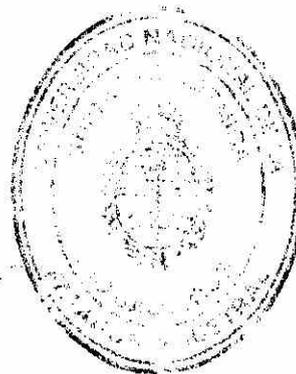
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.- REGISTRAR** que el docente Jorge Raúl LESCANO (C.U.I.L. N° 20-12527322-0) usufructuó desde el 3 y hasta el 9 de octubre de 2023, Licencia Especial por Fallecimiento, en el cargo docente de Carrera Académica, Categoría Profesor Adjunto, Carácter Efectivo, dedicación Completa, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Matemática, Especialidad Análisis y Análisis Funcional, Área Análisis Matemático, Orientación Análisis Básico, Código de Disciplina 01-07-02-01-02, Código de cargo 4PC-3-10055-P, Escuela de Ciencias Básicas y Exactas, Instituto Tecnología Aplicada (ITA) Sede UARG, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales.-

**ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese.** Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG